CONGRESO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL DE TANGO ARGENTINO

16, 17, 18 y 19 de Junio de 2015

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA

La Comisión Ejecutiva del **Congreso Universitario Internacional de Tango Argentino**, organizado por el Área Transdepartamental de Folklore de la Universidad Nacional de las Artes, convoca a participar de las sesiones que se realizarán del 16 al 19 de junio del 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FUNDAMENTOS

El Tango Argentino es parte de la cultura y la identidad de nuestro pueblo. Este gran embajador de la cultura nacional en el mundo, ha sido declarado Patrimonio Intangible de la Humanidad por la UNESCO. En este sentido, para todos los que dedicamos nuestra profesión al desarrollo y difusión de esta manifestación de la cultura popular, el tango se ha constituido en una importante fuente de trabajo. Por todo lo expuesto, consideramos que es de vital importancia generar los espacios académicos necesarios a fin de dirigirnos en movimiento continuo hacia la excelencia. Este objetivo general es el que nos llevó a organizar un Congreso, con maestros y especialistas de Tango Argentino, a nivel nacional e internacional, para fomentar el debate académico y la formación profesional. Es nuestra intención que este encuentro tenga como ejes el diálogo, la transmisión de experiencias y el intercambio de ideas, entre los más experimentados y aquellos que están buscando nuevas formas artísticas para expresar lo que sienten a través del Tango Argentino. Este acercamiento con los profesionales y artistas del país y del exterior nos permitirá vislumbrar un panorama más acertado de la realidad actual del tango.

OBJETIVOS

- Crear espacios de discusión en un ambiente académico, artístico y de investigación en torno al Tango Argentino.

- Realizar intercambio de conocimiento intergeneracional entre maestros y especialistas de tango argentino, como así también de otros actores sociales (docentes, alumnos, investigadores, académicos), en tanto sujetos portadores de conocimientos específicos posibles de interactuar.
- Difundir la diversidad cultural grupal e individual como resultante del acercamiento a diferentes enfoques, formas de hacer y de vivenciar todas y cada una de las diversas expresiones del tango.

EJES TEMÁTICOS

1. Tango Argentino y expresiones artísticas.
2. Tango Argentino y educación.
3. Tango Argentino y salud.
4. Tango Argentino e industrias culturales.
5. Estudios gardelianos.
6. Tango Argentino y políticas culturales.

Hasta el 15 de mayo de 2015 se recibirán propuestas de Mesas sobre **temas de Tango Argentino** no contemplados en los ejes temáticos.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

A) DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN

1. Los trabajos deberán ser inéditos.
2. Se admitirán un máximo de dos (2) presentaciones por autor.
3. Se aceptarán también trabajos que den cuenta de investigaciones preliminares, exploratorias o en curso sobre el Tango Argentino.
4. La extensión máxima de los trabajos, incluidas notas y bibliografía, será de quince (15) páginas tamaño A4, tipografía Arial N° 12, interlineado 1.5, márgenes 3 cm. En formato Microsoft Word. Las notas irán a pie de página, numerándolas correlativamente. Presentado en cd y una copia en papel.
5. Para unificar criterios de edición se solicita atenerse al siguiente sistema de citación:
    - En el texto: (Apellido del autor citado Año: página).
    - Al final del texto, como Bibliografía citada: APELLIDO, Nombre, Año – *Título de la obra citada en bastardilla.* Lugar de edición: Editor.
    - Si se trata de artículos, en la Bibliografía citada: APELLIDO, Nombre, Año – *Título de la obra citada en bastardilla*. En: Nombre de la publicación, tomo: números de páginas que comprende el artículo. Lugar de edición: Editor.

- Si se trata de capítulo de libro: APELLIDO, Nombre, Año – *Título de la obra citada en bastardilla*. En: nombre del compilador, *Nombre en bastardilla del libro*, tomo: números de páginas que comprende el capítulo citado. Lugar de edición: Editor.

6. Se deberá presentar un resumen escrito, en la planilla de inscripción, que no supere las doscientas palabras. El mismo será enviado a folklore.congresotango@iuna.edu.ar antes del 29 de mayo del 2015 indicando el Eje temático al que corresponde el trabajo.
7. El tiempo de exposición previsto es de **20 minutos** máximo por trabajo.
8. Este Congreso cuenta con un Consejo de referato para la publicación de las ponencias.

B) DE LOS TRABAJOS DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Los trabajos a presentar en el eje temático Tango Argentino y producción artística, junto a la presentación descripta en el ítem A), deberán incluir un DVD con la obra completa, sin editar, filmada en plano abierto y cámara fija.

DESTINATARIOS

Específicos: Investigadores, Artistas, Docentes, Estudiantes.

Generales: Toda persona interesada en las temáticas a desarrollar.

ARANCELES

Los aranceles incluyen la participación en los cuatro días del Congreso y en los talleres que se dicten en el marco del mismo.

Expositores (Se considerarán individualmente las inscripciones, aunque la ponencia sea colectiva).

Expositores Argentina y MERCOSUR-UNASUR: $325.- por autor.

Expositores otros países: $1000.- por autor.

Alumnos expositores Argentina y MERCOSUR-UNASUR: $300.- por autor.

Alumnos expositores otros países: $650.- por autor.

Por trabajo de alumnos expositores de Folklore UNA: $165.- por autor

Asistentes*

Asistentes Argentina y MERCOSUR-UNASUR: $325.-

* Los interesados en concurrir al Congreso sin presentar trabajos, pueden hacerlo en carácter de asistentes, debiendo aclararlo en la planilla de inscripción. VACANTES LIMITADAS.

Asistentes otros países: $650.-

Alumnos asistentes Argentina y MERCOSUR-UNASUR: $260.-

Alumnos asistentes otros países: $490.-

Alumnos asistentes de Folklore UNA: sin cargo.-

CERTIFICADO

Para obtener el certificado de “Asistente” se deberá contar con el 60% del presentismo que deberá firmarse por turno en cada jornada.

Informes, inscripción, entrega de resúmenes y trabajos:

Correo: folklore.congresotango@una.edu.ar

Comisión Ejecutiva

Víctor Giusto

María Karina Ortega

Pablo Bonaparte

Facundo Arteaga

Comisión Organizadora

Graciela Cabrera

Haydeé González

Marcelo González

José María Kokubu Munzón

Clarisa Lingua

Luis Sandá

Francisco Alejandro Torné

Consejo Académico

Leo Calvelli

María Inés Flores

Oscar Del Priore

Gabriel Soria

Liliana Toccaceli

Comisión Honorífica

Eduardo Arquimbau

Gloria Barrau

José Colángelo

ÁREA TRANSDEPARTAMENTAL DE FOLKLORE – UNA

Sánchez de Loria 443/7 C1173ACI – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina

Tel 0054 (011) 4866-1675 Interno 115

Horario de atención: lunes a viernes de 12 a 18 hs.